



“2014, Año de Octavio Paz”

Boletín 1744/14

México, D.F. a 12 de agosto de 2014

REFRENDA GOBIERNO DE CDMX VOLUNTAD DE DIÁLOGO CON TODOS LOS SECTORES PARA ANALIZAR SALARIO MÍNIMO

- El aumento del salario mínimo no debe posponerse
- Desigualdad: el principal obstáculo del crecimiento

El Gabinete Económico del Gobierno de la Ciudad de México ha leído con toda atención el comunicado conjunto que líderes empresariales y sindicales, así como el Gobierno federal han suscrito el día de hoy, en torno a la situación del ingreso de los trabajadores en México y, en especial, sobre el nivel de los salarios mínimos. Deseamos informar lo siguiente:

- 1) Hemos promovido y por tanto damos la bienvenida a la intención explícita de desarrollar una discusión pública –todo lo amplia que sea posible-, en torno a la preocupante situación del salario mínimo en el país.
- 2) Reiteramos que la intención del GDF es desplegar una conversación pública, respetuosa, seria y fundada que le permita al país emprender una nueva política de salarios mínimos.
- 3) Debemos repetirlo: el salario mínimo sigue siendo el ingreso de casi 7 millones de personas en el país; su poder adquisitivo ha caído 75% desde 1977 y hoy es el peor salario mínimo de todos los países de la OCDE y de toda Latinoamérica, naciones que contrario a nosotros, ya han instrumentado políticas de recuperación salarial en la última década. Ya no se explica ni técnica, ni económicamente, que países con una menor productividad promedio que la de México puedan sin embargo pagar salarios mínimos mucho más altos.
- 4) El salario mínimo no puede seguir siendo considerado una mera variable, dependiente de otros factores, sino que el mismo juega un papel en la productividad y el crecimiento.





“2014, Año de Octavio Paz”

- 5) Asimismo, celebramos las coincidencias: desindexar al salario mínimo de otros precios como tarea inmediata; buscar otras políticas que acompañen la medida; inscribir el debate en los órganos constitucionales correspondientes. Ante ello, creemos firmemente en la posibilidad de avanzar en un Acuerdo Nacional para este mismo año.
- 6) Todas las discusiones y las objeciones legítimas al incremento significativo del salario mínimo tendrán una respuesta en el documento que ahora mismo elabora un grupo de especialistas que ha venido en nuestra ayuda y que entregaremos a todos los organismos e instancias de Gobierno implicadas en este debate. Ese documento estará listo a finales de este mismo mes para ser conocido por el país entero.
- 7) Reiteramos la voluntad de diálogo con todos los puntos de vista, los intereses y las voces de la sociedad mexicana, porque creemos en la pertinencia y en la urgencia de abordar este tema.

